

Información para la implementación de las modificaciones establecidas en la Ley 2452 de 2025

Desde Juzgado 03 Laboral Circuito - Caldas - Manizales <lcto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 07/07/2025 8:28

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Cordial saludo,

Atentamente remitimos la información solicitada por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, para la implementación de las modificaciones establecidas en la Ley 2452 de 2025.

Información procesos	Año 2024	Año 2025	Total
Número de procesos radicados con una cuantía inferior a 20 SMLMV	1	1	2
Número de procesos radicados con una cuantía superior a 20 SMLMV e inferior a 40 SMLMV	118	50	168
Número de procesos radicados con una cuantía superior a 40 SMLMV	88	31	119
Número de procesos radicados en los cuales no ha sido necesaria la práctica de pruebas	0	0	0
Número de procesos pleno derecho (prueba documental)	36	15	51

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

MARCELA TABARES ARIAS
SECRETARIA

PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZÁLEZ FRANCO
OFICINA 328

Tel: (606) 887 96 60 - Extensiones: 11509, 11511

e-mail: lcto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Horario de atención: Lunes a viernes 7:30 a.m. a 12:00 m y 1:30 p.m. a 05:00 p.m.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este

mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.